

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de las Mujeres ha publicado en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

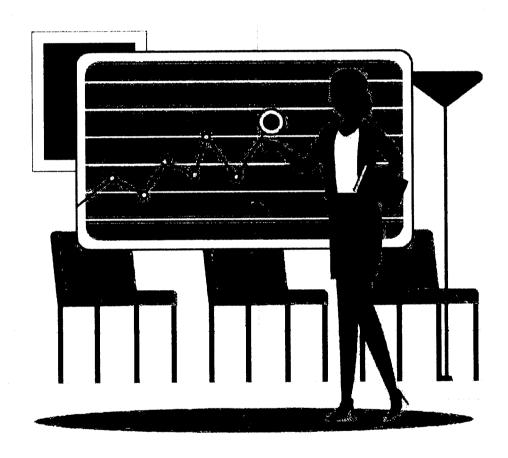
"¿Eres mujer, lideras una empresa innovadora y buscas financiación? Participa en el Foro de inversión @innovatia8_3, programa que organizamos en colaboración con @UniversidadeUSC. Si resultas seleccionada, contarás con el apoyo de nuestras entidades colaboradoras y tendrás la oportunidad de dar a conocer tu propuesta a entidades inversoras de relevancia nacional e





GRUPO PARLAMENTARIO

internacional. El evento de presentación de proyectos por parte de las candidaturas finalistas tendrá lugar el 19 de octubre de 2021, de forma presencial, en nuestra sede en Madrid. ¡Resérvate la fecha!"¹.



¹ https://twitter.com/InstMujeres/status/1427900444609765381





Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿De qué manera contarán las empresas seleccionadas con el apoyo de las entidades colaboradoras? ¿Recibirán ayudas económicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de septiembre de 2021.

V°B° Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX

Da Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GFVOX

Da Rocío de Meer Mendez.

piputada GPVOX.





GRUPO PARLAMENTARIO

Da María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX